

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**30127** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero por el que se convoca el levantamiento de acta previa a la ocupación de las fincas afectadas por la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico denominado "CENTRAL LOS MOLINOS" en el río Porma, en el término municipal de Vegas del Condado (León).*

Por resolución de fecha 14 de junio de 2005 esta Confederación Hidrográfica del Duero, autorizó a la COMUNIDAD DE REGANTES VEGAS DEL CONDADO la ampliación del caudal, para la rehabilitación y modificación de la central hidroeléctrica "Los Molino", por el comunero BALDOMERO MALLADA VELASCO, actualmente propiedad de INVERSIONES TORIO, S.L., en el río Porma, en el término municipal de Vegas del Condado (León). El aprovechamiento fue declarado de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de bienes afectados, en virtud de lo acordado en la condición 4ª de la resolución de 14 de junio de 2005.

En su virtud, se resuelve convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que comparezcan en el Ayuntamiento de Vegas del Condado, donde radicarán las fincas afectadas, como punto de reunión para que, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 16 de abril de 1957, llevar a cabo el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación y, si procediera el de la Ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre os bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El levantamiento de Actas tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2016 en las dependencias del Ayuntamiento de Vegas del condado, a partir de las 9:30 horas.

El orden de levantamiento se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Vegas del Condado y al final de este anuncio.

Es de significar que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sobre notificación de la presente resolución a los titulares desconocidos, con domicilio ignorado o a aquellos en que, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

En el expediente expropiatorio, la empresa "INVERSIONES TORIO, S.L." asumirá la condición de entidad beneficiaria

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS POR EL APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO DENOMINADO "CENTRAL LOS MOLINOS" EN EL RÍO PORMA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VEGAS DEL CONDADO.

TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	PARAJE	USO LOCAL PRINCIPAL	PROPIETARIO	SUPERFICIE TOTAL (hras.)	SUPERFICIE DE AFECCIÓN (m2)	TIPO AFECCIÓN
Vegas del Condado	10	533	"El Sotillo"	Forestal: Chopera	MARÍA SOLEDAD PÉREZ GONZÁLEZ	1,1614	769,5	Ocupación
Vegas del Condado	10	587	"El Sotillo"	Forestal: Chopera	MARÍA SOLEDAD PÉREZ GONZÁLEZ	0,0983	102,66	Ocupación

Valladolid, 30 de mayo de 2016.- El Presidente.

ID: A160038876-1